

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Servicio de Contribuciones de esta Corporación.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Servicio de Contribuciones de esta excelentísima Diputación Provincial.

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Serra y Pablo-Romero, Presidente de la Corporación. Suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco de Pelsmaeker e Iváñez, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Ilustrísimo señor don Juan Bautista Delgado, Secretario general de la Corporación.

Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Secretario del Tribunal: Señorita Teresa de Jesús Ortiz del Villar, Oficial de la Escala Técnica-administrativa de esta Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, con la advertencia de que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a. de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán los interesados reclamar contra el nombramiento de los Jueces del Tribunal o recusarlos.

Sevilla, 3 de diciembre de 1966.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo-Romero.—7.146.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Delineante de la Sección de Construcciones Civiles.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de fecha 15 de noviembre de 1966, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad por oposición de una plaza de Delineante de la Sección de Construcciones Civiles de esta Corporación convocatoria que ha sido objeto de las rectificaciones que constan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, del día 26 del mismo mes y año.

Dicha plaza está clasificada en el grado retributivo 12 de los establecidos por la Ley 108/1963, de 20 de julio, sobre regulación de los emolumentos de los Funcionarios de Administración Local, con el haber base anual de 21.000 pesetas y una retribución complementaria también anual de 18.060 pesetas, por un total de 39.060 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de la base IV de la convocatoria.

Zaragoza, 5 de diciembre de 1966.—El Presidente.—7.148-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Delineante para los servicios de Arquitectura e Ingeniería de esta Corporación

Se anuncia para proveer en propiedad por oposición libre una plaza de Delineante para los servicios de Arquitectura e Ingeniería de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de 18.070 pesetas, indemnización de residencia de 19.530 pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece en el Registro General de este Ayuntamiento.

A las instancias deberá acompañarse resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en los números 207 del «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de septiembre de 1964 y el número 47 del citado «Boletín» de la provincia, de 26 de febrero del corriente año.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.145-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de Contabilidad de esta Corporación y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de Contabilidad de este Ayuntamiento estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Migue, Falcón Suárez, por el Profesorado oficial; don Jesús María Sánchez Trallero, por la Dirección General de Administración Local; el Oficial Mayor de este Ayuntamiento, don Juan Rodríguez Drincourt, y don Francisco Acadio Mellado Fuentes, Interventor de Fondos del Ayuntamiento.

Secretario: Don Manuel Naranjo Suárez, Jefe de Sección de este Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las dieciséis, en las Casas Consistoriales para la iniciación y práctica de los ejercicios de la referida oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1966.—El Alcalde. José Ramírez Bethencourt.—7.144-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olot referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor en la plantilla de esta Corporación

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957, en relación con la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor en la plantilla de este Ayuntamiento se hace público:

Primero.—Que el Tribunal examinador de los ejercicios estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: El señor Alcalde de este Ayuntamiento o miembro de la Corporación en quien delegue

Vocales: Don Rafael Barril Dosset, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Manuel Llorente Toro, Técnico de Administración Civil; don Angel Turón Bufía, Director del Colegio Libre Adoptado de esta ciudad, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Patricio Toscano Romero, Jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia, y como suplente en su caso el Letrado de dicha Abogacía don Pedro Francisco Armas Andrés.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo de este Ayuntamiento en quien delegue.

Segundo.—Que los ejercicios darán comienzo a las diecisiete horas del día dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y siete, y tendrán lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Olot, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.143-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de Sobrestante de las oficinas técnicas.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de noviembre pasado publica convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de Sobrestante de las oficinas técnicas, con grado 12, sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 1 de diciembre de 1966.—El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo.—7.147-A.